



COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES (CAE)



Martes **3 de marzo**
De 9:30 a 14:00



'NaveCuatro', Vivero de empresas,
(Cámara de Comercio)
C\ Nevero Quince, 24. Of.1 Badajoz)

PROGRAMA:

- 9:30 Bienvenida del presidente de Aspremetal, D. Francisco Pantín.
- 9:40. Inauguración. **Directora General de Trabajo de la Junta de Extremadura**, D^a Pilar Bueno Espada.
- 10:00 Ponencia **"Actuaciones de la ITSS en materia CAE. Breve referencia normativa. Casos reales y estadísticas de actuación inspectora"**.
 - D. Miguel Miranda Luján, jefe de la Unidad Especializada de Seguridad y Salud Laboral. Dirección Territorial de Extremadura de Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
- 10:40 Desayuno
- 11:15. Ponencia ASPREMETAL sobre PRL: **"Casos prácticos del CAE"**.
 - D. Fidel Fernández de Tejada, técnico superior en Riesgos Laborales y formador.
- 13:30 Clausura

OBJETIVOS

- Identificar los riesgos derivados de que varias empresas trabajen simultáneamente en un mismo lugar de trabajo.
- Conocer las obligaciones legales de la Coordinación de Actividades Empresariales (CAE) según los distintos tipos de empresarios: titular, principal o concurrente.
- Conocer los principales medios de coordinación y su aplicación más habitual. Casos prácticos CAE.
- Conocer los requisitos de coordinación aplicables que deben cumplir los instaladores.
- Valorar el papel del coordinador de seguridad y salud y del recurso preventivo, así como sus funciones esenciales.

INSCRÍBETE AQUÍ

O escribe un correo a prevencion@aspremetal.es

Organizan:

Colaboran: